

¿Hernia encarcerada o encarcelada?

Incarcerated hernia

ALFREDO PINZÓN-JUNCA • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2023.2870>

Establecer la forma correcta de este sintagma en el idioma español resulta un poco controversial, debido a las diferencias que en el lenguaje común tienen las acepciones de los verbos de las que derivan.

Incarcerar: (Del latín medieval *incarcerare*, y este del latín tardío *incarcerāre* ‘encarcelar’):

1. *tr. Medicina.* Estrangular o aprisionar un órgano.

Participio: *incarcerado, encarcerada.*

Encarcelar:

1. *tr.* Meter a alguien en la cárcel.

2. *tr. Carpintería.* Sujetar en la cárcel dos piezas de madera recién encoladas para que se peguen bien.

3. *tr. Construcción.* Asegurar con yeso o cal una pieza de madera o hierro.

Participio: *encarcelado, encarcelada.*

De este último verbo deriva el correspondiente nombre sustantivo:

Encarcelamiento: [inglés: *incarceration*]:

1. *m.* Acción y efecto de encarcelar.

2. *s.m.* Atrapamiento del contenido de una hernia abdominal en el saco herniario, de tal modo que no puede reducirse y puede alterar el tránsito intestinal, pero sin compromiso vascular de la víscera herniada.

Sinónimo: *encarcelación, encarceración.*

Entonces, ambas expresiones, encarcerada y encarcelada, resultan aceptables. Sin embargo, actualmente la Real Academia Nacional de Medicina promueve el uso mayoritario de la expresión:

Hernia encarcelada: [inglés: *incarcerated hernia*]:

1. *s.f.* Hernia irreducible con cierto grado de alteración del tránsito intestinal, pero sin compromiso vascular de la víscera herniada. A veces, precede a la estrangulación, de la que puede resultar difícil distinguir.

Sinónimos: *hernia encarcerada, hernia atascada, hernia obstruida.*

Observación: Para algunos, ‘hernia encarcerada’ puede suscitar rechazo por considerarse que “*in-carcerada*” es un anglolatinismo innecesario.

Fuentes:

- Real Academia Nacional de Medicina. Diccionario de Términos Médicos. Editorial Médica Panamericana. 2012
- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, disponible en: www.rae.es

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: contacto@actamedicacolombiana.com – alfpin@hotmail.com

Dr. Alfredo Pinzón-Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis, Jefe de Medicina Interna y Clínicas Médicas Clínica del Country/Clínica La Colina. Internista Hospital Simón Bolívar. Bogotá DC (Colombia).

E-Mail: alfpin@hotmail.com

Received: 20/II/2023 Accepted: 22/II/2023

